

MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

SÓLO TRES HAN PRESENTADO TRES DIRIGENTES

El no enterar al Instituto Electoral de Querétaro sobre el cambio de dirigencias al interior de los partidos políticos, podría llegar hasta no poder conceder a estos el financiamiento público; sin dinero no hay nada, aseguró Magdiel Hernández Tinajero, Secretario Ejecutivo del Instituto. (N-Síguelo p.5)

ESTAMOS ABIERTOS A LAS ALIANZAS: PRI

Por Luz María Rodríguez

El PRIO estará abierto a las alianzas con otros partidos, indicó Alonso Landeros, su nuevo dirigente estatal. El día de ayer, el dirigente del tricolor se presentó ante el Instituto Electoral de Querétaro para presentar su nombramiento de renovación de certificado como Presidente del Comité Directivo Estatal de su partido. (N-Síguelo p.5)

PRESENTE LANDEROS ANTE EL IEQ

Por Jorge Vargas

El presidente estatal y la secretaria general del PRI, Alonso Landeros Tejeida e Isabel Aguilar Morales, respectivamente, presentaron ante la autoridad electoral de Querétaro sus nombramientos y los de quienes les acompañarán en distintas responsabilidades partidistas durante los próximos cuatro años. “A través de esta dirigencia se tendrá un diálogo franco, de respeto y de responsabilidad, pero sobre todo observancia de la ley electoral”, dijo Alonso Landeros. La Ley Electoral Estatal establece que los partidos políticos deben de notificarle al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la renovación de sus mandos directivos; y el PRI acaba de hacerlo. En una reunión a la que asistieron la mayoría de los consejeros electorales, Landeros Tejeida, ex munícipe también de Pedro Escobedo, reconoció el esfuerzo y trabajo que realizó el IEQ en los anteriores comicios electorales, que, dijo, fueron elecciones en paz, organizadas, y con un alto margen de credibilidad. “El Instituto está cumpliendo y los partidos también”. El dirigente partidista expresó que lo que el electorado le pide al IEQ es precisamente que garanticen elecciones confiables. “Con este hecho se da por reconocida la personalidad de este comité partidista y para los eventos posteriores que se lleven a cabo como partido político”, dijo en su oportunidad el presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha. Después de esta presentación en el Instituto, el Revolucionario Institucional estará en suspenso durante los días que restan de esta semana, pues a partir del próximo mes sus directivos y su militancia iniciarán una serie de actividades partidistas, rumbo a las elecciones de 2015, según lo anunció en su momento Alonso Landeros Tejeida. Lo anterior es luego de que hace un par de semanas fue renovado el Comité Directivo Estatal del tricolor, en el marco de una ceremonia tumultuosa, realizada en la Unidad Deportiva Josefa Ortiz de Domínguez. (PA, 1A)

REPORTA PRI AL IEQ SU NUEVA DIRIGENCIA ESTATAL

Por Norma Ayala

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) recibió por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) la documentación que avala la integración de la nueva dirigencia en el estado. Al evento acudió el presidente de este instituto político Alonso Landeros Tejeida, quien rindió protesta el pasado 9 de marzo en el cargo y conminó a los diversos partidos políticos y al órgano electoral a trabajar para que en 2015 se lleven a cabo elecciones de respeto y de confianza.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

Durante el acto protocolario, el presidente del Revolucionario Institucional reiteró que con el inicio de esta nueva dirigencia se origina también una relación de respeto y de observancia a la ley electoral, por lo que se convierte en el primer partido en hacerlo y en poner el ejemplo. "En la historia, el partido ha cumplido a cabalidad con lo que le obliga la ley y eso es lo que queremos seguir haciendo. Les ofrezco a través de esta dirigencia un diálogo franco, respeto, responsabilidad y, sobre todo, observancia a la ley electoral", expuso. En este sentido, Alonso Landeros conminó tanto al IEQ como a todos los partidos a cumplir a cabalidad lo que se ha realizado y logrado en las pasadas elecciones, en las que se han generado comicios electorales en paz, organizados y con un alto grado de participación ciudadana. "Quiero que sigamos por esa misma ruta y yo creo que hoy los ciudadanos queretanos lo que quieren de sus institutos y de los partidos políticos en los que militan o con los que simpatizan es precisamente que sigamos garantizándoles a los ciudadanos elecciones tranquilas, en paz y, sobre todo, elecciones confiables y respetuosas, y creo que eso se ha venido haciendo a cabalidad", dijo Landeros Tejeida. **Equidad y legalidad: IEQ.** Sobre este tema, el presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, se comprometió a que el instituto trabajará con equidad y legalidad con cada una de las fuerzas políticas, a fin de lograr que los resultados electorales que se obtengan en el 2015 sean ejemplo a nivel nacional. Además, resaltó que en los pasados comicios electorales los de la entidad fueron de los mejores del país, por lo que se buscará generar los estándares para replicar la misma situación en 2015. "Se visualiza lejano el año 2015, sin embargo, el instituto ya está trabajando en ese proceso electoral del año 2015. Desde luego, esta es la casa, primero, de los partidos políticos; son ustedes quienes en estas mesas de discusión y sesiones forman un parte muy importante de lo que es la democracia en nuestro estado, y las autoridades, en este caso, el instituto, estamos obligados a atender con equidad y parcialidad a todas y cada una de las fuerzas políticas que acuden a este órgano electoral", comentó. José Vidal Uribe destacó que debido a que en la entidad se transita cada tres años por procesos democráticos competitivos, con alternancias y en paz, el IEQ reconoce en el marco de la legalidad los actos posteriores que hará cada partido político en los próximos años y con miras a 2015, entre ellos los cambios en sus dirigencias, y la participación que tiene el órgano electoral para dar legalidad a estas acciones. (EUQ, 4A)

LANDEROS: RESPETO A PARTIDOS POLÍTICOS Y AL INSTITUTO ELECTORAL

Por Redacción

Querétaro, Qro.- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó el nombramiento de renovación certificado del presidente del Comité Directivo Estatal en Querétaro, Alonso Landeros Tejeida, ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) encabezado por el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha. Y es que tal como establece la legislación en la materia, los partidos deben comunicar al IEQ los cambios y renovaciones de los integrantes de sus órganos internos en el Estado. Por ello, ante la asistencia de los Consejeros Electorales e integrantes del organismo político, Uribe Concha destacó que para el organismo electoral, estos actos representan el cumplimiento de las normas electorales en el Estado "con este hecho se da por reconocida la personalidad de este comité partidista y para los eventos posteriores que se lleven a cabo como partido político". Añadió que el órgano colegiado se distingue por el principio elemental de la legalidad, ya que es el eje fundamental y la motivación de los actos del Consejo General "en Querétaro transitamos por procesos democráticos competidos, de alternancias y sobre todo en paz". Landeros Tejeida, por su parte presidente del PRI, agradeció la apertura del IEQ para con los partidos políticos, y ofreció una relación de respeto, diálogo y responsabilidad, así como de observancia y apego a la Ley Electoral. Finalmente, destacó que el IEQ y los partidos han actuado en el cumplimiento cabal de la norma electoral y conminó a que sigan en esa ruta con un alto margen de credibilidad; con elecciones confiables, en paz, respetuosas y organizadas, como lo merecen los ciudadanos.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

Estuvieron los consejeros electorales: María Esperanza Vega Mendoza, Yolanda Elías Calles Cantú, Jesús Uribe Cabrera y Alfredo Flores Ríos. También la secretaria general del PRI, Isabel Aguilar Morales y el representante propietario del partido ante el Consejo, Raúl Manríquez Huerta. (DQ p.1)

LANDEROS NO DESCARTA ALIANZAS RUMBO AL 2015

Por Redacción

Habrá una relación de respeto con los demás partidos políticos, dijo el presidente estatal del PRI, Alonso Landeros Tejeida, quien fue reconocido de manera oficial con este cargo ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y no descartó por el momento alianzas, incluso con el PRD, como ha sucedido en otros estados, siempre y cuando haya intereses comunes a favor de la sociedad. El dirigente tricolor, sin embargo, criticó el programa de los viernes ciudadanos de los diputados federales panistas, programa que calificó de discriminatorio “lo que pasa es que el PRI atendemos todos los días, no sólo los viernes... y no sacamos el escritorio, los atendemos en la oficina”. Landeros Tejeida comentó también el papel de su partido ante el IEQ, que aseguró, será vigilante que la Ley Electoral se cumpla y ponga el ejemplo ante todo, pues comentó que hoy los ciudadanos piden que los partidos cumplan con las obligaciones que les impone la Ley y sigan con el ejemplo “por supuesto que el PRI lo seguirá haciendo”. Y cuestionado respecto a la relación con los otros partidos políticos y posibles alianzas rumbo al 2015, comento: “no descartamos ninguna posibilidad, hoy creo que, siempre y cuando, coincidamos en los intereses que marca la sociedad, yo creo que las alianzas son viables. Sobre la nueva Mesa Directiva de la legislatura, que a partir de ayer dirige el panista Arturo Lomelí Noriega, aseveró que ello es una muestra, no solo de que en Querétaro se gobierna sin colores, sino que habla de la apertura democrática que existe. “Vale la pena reconocerlo, hoy el Congreso tendrá en su presidencia, la voz en el informe de uno de los Poderes, eso vale la pena ponderar y creo que son de los cambios importantes en el estado, donde siempre se ha gobernado sin colores”. Por último indicó que en los meses de abril y mayo se darán los cambios en los 18 comités municipales, que se llevarán a cabo a través de un proceso de unidad, replicando el ejercicio de la dirigencia estatal; es decir, que habrá planillas únicas “podrá haber varios suspirantes y aspirantes, pero sólo habrá una planilla de unidad”. (DQ p. 4)

OFRECE LANDEROS RESPETO AL IEQ

Por Redacción

El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alonso Landeros Tejeida, ofreció diálogo, responsabilidad y una relación de respeto a José Vidal Uribe Concha, presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), al entregar de manera oficial los documentos que lo acreditan como dirigente del PRI y su registro ante esta institución. “Una relación de respeto quiero ofrecer a través de un servidor que el Partido Revolucionario Institucional, tendrá estrictamente una relación de respeto, de observancia a Ley Electoral y que seremos los primeros que estaremos poniendo el ejemplo”, expresó. (AM p. 4)

RECIBE IEQ NOMBRAMIENTO DE RENOVACIÓN DE DIRIGENCIA ESTATAL DEL PRI

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) encabezado por el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, recibió este día en sus instalaciones, a la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien presentó el nombramiento de renovación certificado del Presidente del Comité Directivo Estatal en Querétaro. Como lo establece la legislación en la materia, los partidos deben comunicar al IEQ los cambios y renovaciones de los integrantes de sus órganos internos en el estado, como es el caso del Revolucionario Institucional, así lo afirmó el Secretario Ejecutivo del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

Ante la asistencia de los Consejeros Electorales e integrantes del organismo político, el Presidente del IEQ destacó que para el organismo electoral, estos actos representan el cumplimiento de las normas electorales en el estado. “Con este hecho se da por reconocida la personalidad de este comité partidista y para los eventos posteriores que se lleven a cabo como partido político”. Añadió que el órgano colegiado se distingue por el principio elemental de la legalidad, ya que es el eje fundamental y la motivación de los actos del Consejo General. “En Querétaro transitamos por procesos democráticos competidos, de alternancias y sobre todo en paz”. En su oportunidad, Alonso Landeros Tejeida, presidente del PRI, agradeció la apertura del IEQ para con los partidos políticos, y ofreció una relación de respeto, diálogo y responsabilidad, así como de observancia y apego a la Ley Electoral. Finalmente, destacó que el IEQ y los partidos han actuado en el cumplimiento cabal de la norma electoral, y conminó a que sigan en esa ruta con un alto margen de credibilidad; con elecciones confiables, en paz, respetuosas y organizadas, como lo merecen los ciudadanos. En el evento se contó con la presencia de los Consejeros Electorales María Esperanza Vega Mendoza, Yolanda Elías Calles Cantú, Jesús Uribe Cabrera y Alfredo Flores Ríos; así como la Secretaria General del PRI, María Isabel Aguilar Morales; el representante propietario del partido ante el Consejo, Raúl Manríquez Huerta; entre otras personalidades del organismo político. (INFORMATIVO DE QUERÉTARO)

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/03/recibe-ieq-nombramiento-de-renovacion.html>

ACREDITA LANDEROS DIRIGENCIA DEL PRI ANTE EL IEQ

Por Webmaster

Se da por reconocida la personalidad de este comité partidista para los eventos posteriores en materia electoral. El Presidente del Comité Directivo Estatal en Querétaro, Alonso Landeros Tejeida, acudió al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para entregar el nombramiento de renovación certificado del Presidente del Comité Directivo Estatal en Querétaro, que lo acredita como el nuevo dirigente del partido tricolor. Lo anterior en cumplimiento de la legislación en la materia que establece que los partidos deben comunicar al IEQ los cambios y renovaciones de los integrantes de sus órganos internos en el estado, como es el caso del Revolucionario Institucional, así lo afirmó el Secretario Ejecutivo del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero. Por su parte el consejero presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, destacó que para el organismo electoral estos actos representan el cumplimiento de las normas electorales en el estado. “Con este hecho se da por reconocida la personalidad de este comité partidista y para los eventos posteriores que se lleven a cabo como partido político”, expresó. Uribe Concha mencionó que este órgano electoral se prepara para el proceso electoral del 2015, por lo que se mantiene pendiente de los cambios que se tienen en la dirigencias de los diferentes partidos políticos. En tanto, el presidente del PRI, agradeció la apertura del IEQ para con los partidos políticos, y ofreció una relación de respeto, diálogo y responsabilidad, así como de observancia y apego a la Ley Electoral. Reconoció que el IEQ ha organizado elecciones confiables y respetuosas, lo que ha mantenido la tranquilidad en el Estado, y conminó a sus integrantes a que sigan en esa ruta con un alto margen de credibilidad; con elecciones confiables, en paz, respetuosas y organizadas. (MAGAZINE DE QUERÉTARO)

<http://www.magazinedequeretaro.com/estevez/magazine/noticias/item/12085-acredita-landeros-dirigencia-del-pri-ante-el-ieq.html>

PRESENTE LANDEROS ANTE EL IEQ

Por: Síntesis Informativa

El presidente estatal y la secretaria general del PRI, Alonso Landeros Tejeida e Isabel Aguilar Morales, respectivamente, presentaron ante la autoridad electoral de Querétaro sus nombramientos y los de quienes los acompañarán durante los próximos cuatro años. (CÓDICE INFORMATIVO)

<http://codiceinformativo.com/sintesis/presente-landeros-ante-el-ieq/>

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

FOTONOTA: ALONSO LANDEROS PRESENTA DOCUMENTO ANTE EL IEQ

Por A7F

Alonso Landeros presenta documentación ante el IEQ que lo avala como Dirigente Estatal del PRI. (CIUDAD Y PODER)

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/15152-fotonota-alonso-landeros-presenta-documento-ante-el-ieq>

DISPUESTO PRI-QUERÉTARO A ALIANZAS ELECTORALES EN 2015

Querétaro - El dirigente estatal priista puso de manifiesto que en la eventualidad de lograr una alianza con la izquierda en la entidad, el proyecto común deberá tener como actor principal a la ciudadanía. Querétaro, 26 Mar. (Notimex).- El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alonso Landeros Tejeida, consideró la posibilidad de una alianza electoral con partidos de izquierda, en la elección local de 2015. Luego de que entregó al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la documentación que lo acredita como presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, el líder estatal priista comentó que siempre ha existido esa posibilidad. Sin embargo, expuso que será necesario analizar el proyecto de los partidos de izquierda rumbo a la elección local de 2015 y determinar si hay coincidencias con el proyecto del PRI, a fin de tomar una determinación en su momento. El dirigente estatal priista puso de manifiesto que en la eventualidad de lograr una alianza con la izquierda en la entidad, el proyecto común deberá tener como actor principal a la ciudadanía. “No estamos descartando ninguna posibilidad, pues las alianzas son viables, siempre y cuando coincidamos en los intereses de la sociedad”, enfatizó Landeros. (ROTATIVO DE QUERÉTARO Y NOTIMEX)

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/27883-dispuesto-pri-queretaro-a-alianzas-electorales-en-2015/>

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=313539>

SE ACREDITA LANDEROS ANTE IEQ.-

Querétaro, Qro. 26 de Marzo 2013.- Alonso Landeros Tejeida, Presidente del Comité Directivo Estatal en Querétaro, acudió a las instalaciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para entregar documentos que lo acredita como presidente del PRI estatal, donde fue recibido por el consejero presidente José Vidal Uribe Concha y el Secretario Ejecutivo a Magdiel Hernández Tinajero. (Foto: Demian Chávez / Agencia Obtura Fotografos)

<http://obturafotos.com/categories/view-photo/8/12182>

RELACIÓN DE RESPETO Y OBSERVANCIA: ALFONSO LANDEROS

Por juam

Alonso Landeros Tejeida acudió al IEQ para entregar la documentación que lo acredita como Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en dicho Instituto. El PRI será el primero que estará poniendo el ejemplo— Alonso Landeros Tejeida. Los ciudadanos queretanos lo que piden al IEQ es precisamente que garanticen elecciones confiables. Alonso Landeros Tejeida acudió al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para entregar la documentación que lo acredita como Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en dicho Instituto; así mismo agradeció al presidente del Consejo, José Vidal Uribe Concha, al secretario ejecutivo, Magdiel Hernández, a los consejeros y consejeras electorales, Yolanda Díaz Calles, María Esperanza Vega Mendoza, Alfredo Flores Ríos y Jesús Uribe Cabrera, su trabajo y esfuerzo en los procesos electorales de las pasadas elecciones. Mencionó Alonso Landeros Tejeida que el Revolucionario Institucional tendrá estrictamente una relación de respeto, de observancia a la ley electoral, y el PRI será el primero que estará poniendo el ejemplo.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

Así mismo Landeros Tejeida subrayó que el PRI ha venido trabajando con cabalidad con lo que obliga la ley, y es lo que se seguirá haciendo. “A través de esta dirigencia se tendrá un dialogo franco, respeto, responsabilidad, pero sobre todo observancia de la ley electoral” dijo Alonso Landeros. En la entrega de la documentación, José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General dio la bienvenida al Comité Directivo Estatal del PRI, que encabeza Alonso Landeros Tejeida y la secretaria general, Isabel Aguilar Morales. Mencionó José Vidal Uribe que el Instituto Electoral de Querétaro al encontrarse en estos actos formales, en los cuales el PRI presenta la documentación que acredita la renovación del Comité Directivo Estatal, cumple con una norma que se tiene en la ley electoral, donde cada una de las fuerzas políticas tiene su propio expediente, siendo que el IEQ tiene la obligación de atender los contenidos y alcances que representan las renovaciones en cuanto a las estructuras internas de los partidos. Al finalizar el evento el líder del priísmo en el estado, reconoció el esfuerzo y trabajo que realizó el IEQ en las pasadas elecciones, donde se tuvieron elecciones en paz, organizadas, y con un alto margen de credibilidad, ya que el Instituto esta cumpliendo y los partidos también; subrayó Alonso Landeros que los ciudadanos queretanos lo que piden al IEQ es precisamente que garanticen elecciones confiables. (EL METROPOLITANO)

<http://www.periodicometropolitano.com/queretaro/item/4987-relaci%C3%B3n-de-respeto-y-observancia-alfonso-landeros.html>

PERSPECTIVA IEQ

Por Alfredo Flores/Consejero Electoral

ORGANISMOS ELECTORALES LOCALES

Querétaro, Qro.- Los organismos electorales locales en el país fueron creados en la segunda mitad del siglo XX; en México, contamos con dos tipos de autoridades electorales, unas de carácter administrativo o de organización, que son aquellas encargadas de realizar las actividades o funciones que despliegan los órganos relacionados con la formación y actualización de las tareas necesarias para llevar a cabo las votaciones, escrutinio, conteo electoral, la determinación de los candidatos elegidos y la entrega de constancias; por otra parte, los órganos de carácter jurisdiccional, quienes tienen la facultad de resolver las controversias que se suelen suscitar durante el proceso electoral. Las autoridades electorales administrativas locales han contribuido al fortalecimiento de la democracia y sus instituciones, identificando los aspectos necesarios para incrementar y propiciar un ambiente en el que la cultura política democrática se instale en los ciudadanos, lo anterior gracias a la porción delimitada del territorio en que le corresponde realizar su función electoral encomendada; y organizando elecciones transparentes en donde se ha permitido en varias ocasiones la alternancia de los partidos en el gobierno estatal, municipal y en las respectivas legislaturas, en nuestra entidad este acontecimiento tuvo lugar el 1991 en el municipio de San Juan del Río. Es justo reconocer que la democracia electoral mexicana prosperó desde los estados hacia el centro, presentándose el fenómeno de la alternancia primero desde unos pocos municipios, pasando por las gubernaturas, hasta la ocurrida en el ejecutivo federal en el año 2000. Otro de los temas en donde la experiencia de los órganos electorales locales ha dejado aprendizajes, es en la renovación mediante la experiencia adquirida de novedosas visiones, muchas veces sumamente significativas en la organización electoral. Desde un punto de vista federalista, es necesario reconocer la capacidad de las entidades para organizar sus propias elecciones; además, que la descentralización de la función electoral favorece su administración y la certeza en los procedimientos; la gobernación electoral es un aspecto fundamental para lograr la credibilidad de las elecciones en las democracias. Es importante que cada autoridad electoral mantenga la esencia de las tareas en que cada una ha mostrado mayor eficacia y capacidad de respuesta en la práctica, frente a la moderna y dinámica sociedad. (DQ p.1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

ES VIABLE ALIANZA DEL PRI CON PRD

Por Yoheme Pomares

No descarta el presidente del Comité Estatal del Revolucionario Institucional, Alonso Landeros Tejeida, que en futuro próximo pudieran hacer alianza estratégica con partidos de izquierda, tal y como ha ocurrido con el PRD en otros estados de la República. "No estamos descartando absolutamente ninguna posibilidad, yo creo que siempre y cuando coincidamos con los intereses que marca la sociedad, yo creo que las alianzas son viables en Querétaro. Ya hay historia en eso, hay ejemplos". Landeros Tejeida explicó que el PRI estará construyendo desde estos momentos, hasta los periodos electorales, acuerdos con partidos que tengan identidad y que tengan intereses comunes. Preciso que la relación con la dirigencia del Sol Azteca es de respeto, de saludo y que espera que en el transcurso de la dirigencia entablen una relación de cordialidad con todos los institutos políticos. En otro orden de ideas, luego de entregar la constancia que lo acredita como líder del Revolucionario Institucional al Instituto Electoral de Querétaro, habló del cambio de la Presidencia de la Mesa Directiva en el Congreso, el cual calificó como positivo. "Es una muestra de que en Querétaro se gobierna sin colores, sino de la apertura democrática que existe vale la pena reconocerlo. Hoy el congreso tendrá en su presidente la voz de uno de los poderes en el informe del gobernador, eso vale la pena ponderarlo, y creo que son de los cambios importantes en el estado" finalizó. (C.p.2)

DIPUTADOS BAJO LA LUPA

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- En la próxima reunión con los integrantes de la Junta de Concertación Política se pondrá sobre la mesa el tema de los perfiles profesionales de los diputados, para que en lo individual precisen su grado de estudios con sus respectivos documentos, señaló el diputado, Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la bancada del PRI en la Legislatura local. "Vamos a promover en la Junta que cada diputado precise su información o si existe algo que podamos informar de mejor manera y revisar qué tipo de efecto tiene la información que ahí está (en la página) y la justificación que cada diputado pueda tener, sin entrar en especulaciones", expresó Guerra Urbiola. Dijo que la Constitución y la Ley Electoral marcan los requisitos para ser diputado, y el título no lo es, pero es importante que, en el futuro, el IEQ y la Ley Electoral corroboren la documentación presentada por quien quiere ocupar un cargo. Consideró que algunos quizá tengan título, pero no tengan cédula, "el título por sí mismo da la posibilidad de ser profesionista; la cédula se adquiere como un requisito para el ejercicio de la profesión en lo particular", explicó. Fue el área de informática -dijo- la que solicitó a cada uno de los diputados, en lo individual, que reportaran su currícula académica para poner a disposición esos datos, en términos de lo que marca la Ley, dijo, ante los títulos profesionales que ostentan algunos diputados en sus perfiles de la página oficial de la Legislatura, pero sin contar con un documento que lo respalde. "Cada diputado en lo individual tendrá que acreditar precisamente que, para la profesión que ostenta, tiene algún título académico, tendrá que ser un referente individual, cada quien hacer la precisión que corresponda", indicó. También mencionó que los diputados fueron electos por su liderazgo, por sus habilidades, por su capacidad de gestión, y aunque admitió que cada vez se requieren legisladores más capacitados, "es un punto a destacar, pero no es un requisito para ser diputado de acuerdo a la Constitución y a la Ley, el tener un título profesional", dijo, y advirtió que las condiciones del mismo país no permitirían cumplir con ese requerimiento en zonas rurales como algunas al sureste del país. Cada diputado -comentó- tendrá que hacer su respectiva precisión para conocer cuál es el tema correcto o que se deba clarificar, respecto a la información que se transmitió al departamento de informática. "El diputado tiene que ser humilde para reconocer que no es conocedor de todo, que se necesita tener la humildad para saber escuchar y saber cuándo avanzar o retroceder en un tema", indicó Guerra Urbiola. (DQ p. 1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

EN JUNIO, EL AVANCE DE LA REDISTRITACIÓN: URIBE

Por Linda Sepúlveda

Para el mes de junio deberán estar listos los datos preliminares de la redistribución a nivel local, informó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha. "En lo que nos ha hecho mención y lo que establece la Ley Electoral, seguramente será en junio cuando nosotros conozcamos un preliminar de lo que es este estudio técnico de distritación", aseveró. Preciso que no se contemplan más distritos dentro de este estudio, ya que según la Constitución estatal sólo se prevén 15 distritos locales, por lo que solo se considerará un reordenamiento. "El estudio versa en lo que nos señala la Constitución del estado, es decir, 15 diputados electos por mayoría relativa y 10 por el principio de representación proporcional; entonces, lo que se va a plantear es la reordenación de los 15 distritos", dijo Uribe Concha. Agregó que este estudio técnico ya está llevándose a cabo y será al finalizar el primer semestre del año cuando den a conocer los datos preliminares para después realizar observaciones del mismo turnarlas a la Legislatura local. "El consejo general instruyó al director general para que lleve a cabo el estudio técnico de redistribución, en lo que nos ha hecho mención", dijo Uribe. (EUQ, 4A)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

RECUPERAREMOS ESPACIOS: LANDEROS

Por Norma Ayala

Debido a que los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) tienen mayoría en el Congreso federal y en el Senado de la República, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) buscará en las elecciones de 2015 revertir tal situación. Según la nueva dirigencia del PRI en la entidad, se pretende trabajar en la unión de los candidatos para tener una mayor presencia dentro de los espacios federales en 2015. El dirigente estatal Alonso Landeros Tejeida asentó que el trabajo que hoy hace la diputada Delvim Bárcenas (única representante del PRI en el Congreso federal) ha estado enfocado al distrito que representa. (EUQ, 5A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DIPUTADOS BAJO LA LUPA

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- En la próxima reunión con los integrantes de la Junta de Concertación Política se pondrá sobre la mesa el tema de los perfiles profesionales de los diputados, para que en lo individual precisen su grado de estudios con sus respectivos documentos, señaló el diputado, Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la bancada del PRI en la Legislatura local. "Vamos a promover en la Junta que cada diputado precise su información o si existe algo que podamos informar de mejor manera y revisar qué tipo de efecto tiene la información que ahí está (en la página) y la justificación que cada diputado pueda tener, sin entrar en especulaciones", expresó Guerra Urbiola. Dijo que la Constitución y la Ley Electoral marcan los requisitos para ser diputado, y el título no lo es, pero es importante que, en el futuro, el IEQ y la Ley Electoral corroboren la documentación presentada por quien quiere ocupar un cargo. Consideró que algunos quizá tengan título, pero no tengan cédula, "el título por sí mismo da la posibilidad de ser profesionista; la cédula se adquiere como un requisito para el ejercicio de la profesión en lo particular", explicó. Fue el área de informática -dijo- la que solicitó a cada uno de los diputados, en lo individual, que reportaran su currícula académica para poner a disposición esos datos, en términos de lo que marca la Ley, dijo, ante los títulos profesionales que ostentan algunos diputados en sus perfiles de la página oficial de la Legislatura, pero sin contar con un documento que lo respalde. (DQ principal)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

N: TUBERÍA ROTA POR UN TRASCABO

Las postas albergadas en el auditorio de Pedro Escobedo

Por Nicasio Mendoza

Aún cuando no se han precisado las causas que provocaron la enorme fuga de gas butano que puso en riesgo de vida a la comunidad de Las Postas, municipio de Pedro Escobedo, en la zona crítica se aprecia que la tubería de Pemex fue rota por una máquina de las llamadas “cargador frontal” y que ahí se quedó una camioneta con placas para Guanajuato. (N p.1)

AM: PIDEN A VÍCTIMAS DENUNCIAR DELITOS

Por Daniel Martínez

El Presidente del Consejo Consultivo del Observatorio de Seguridad del Estado de Querétaro, Alejandro Ley Peralta, hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar los delitos de los cuales sean víctimas. Anualmente, el 65 por ciento de los ilícitos que se cometen en el Estado quedan en la impunidad, toda vez que las víctimas prefieren no acudir ante las autoridades responsables de la procuración de justicia, según el Estudio de Percepción de Seguridad, Victimización y Confianza Institucional realizado por el Observatorio de Seguridad del Estado de Querétaro. Ley Peralta explicó que este fenómeno tiene su origen en la percepción de los ciudadanos de que nada sucede pese a hacer las denuncias. Sin embargo, destacó que más allá de garantizar la reparación del daño a las víctimas que denuncien estos datos sirven para impedir que el delito pueda afectar a otros queretanos. Además, consideró que los queretanos no temen tanto a la inseguridad como al desempleo, de acuerdo a la encuesta realizada en los municipios queretanos y a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (AM principal)

C: LAS POSTAS: BOMBA LATENTE

Por Irán Hernández

Tras la contingencia en el poblado de Las Postas, municipio de Pedro Escobedo, por la ruptura de un ducto de gas LP, que motivó desalojar a más de 300 habitantes, el director de la Unidad Estatal de Protección Civil, Gerardo Quirarte Pérez, informó que aún permanece la alerta y se prevé reparar los daños en 72 horas. Nadie ha regresado a su casa, y por el momento, dijo, se desconocen las causas reales que provocaron la fuga; sin embargo, se ha mencionado, por parte de las autoridades de la paraestatal, que fue debido al daño en un tubo por una serie de trabajos que se realizaban con un trascavo. (C.p.1)

PA: OFICIARÁ OBISPO MISA EN CERESO

Por Carolina Sánchez

Las festividades de Semana Santa en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de San José el Alto serán encabezadas por el Obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez. El líder religioso realizó la solicitud estos días ante la Secretaría de Gobierno, quedando a reserva una confirmación final, así como la hora en que se realizará su visita. “La pastoral penitenciaria organiza las distintas festividades religiosas correspondientes a Semana Santa, el jueves estamos por confirmar que vaya el Obispo a hacer la Ceremonia de Lavatorio de Pies y el Vía Crucis. Estamos en espera de la confirmación del Obispo, él fue el que hizo la solicitud y desde luego la aceptamos y estamos en espera de que nos confirme y nos confirme la hora”, reveló el subsecretario de Gobierno, Alfonso Jiménez Campos. (PA, principal)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

EUQ: SATURAN MÓDULOS DE PAGO VEHICULAR

Por Diego Rodríguez

Hasta 100% se ha incrementado la cifra de contribuyentes que buscan pagar el refrendo vehicular, a menos de una semana de que venza el plazo para ser beneficiarios del programa “Querétaro cerca de tu economía familiar”. Personal administrativo de uno de los módulos eventuales aseguran que desde el 4 de enero, cuando inició el cobro de este impuesto, ya habían previsto que la última semana del plazo sería la más “desgastante”. De acuerdo con la Secretaría de Planeación y Finanzas, al comienzo del año, diariamente eran atendidos cerca de 3 mil ciudadanos, mientras que esta última semana de programa, se estima que serán cerca de 20 mil los queretanos que diariamente acudirán a hacer su pago. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

PROMETE LOMELÍ APERTURA TOTAL FRENTE AL EJECUTIVO

Por Candhy Escalante

Con una total apertura con el Ejecutivo es como trabajará la próxima Mesa Directiva, informó el nuevo presidente de este organismo, Jorge Lomelí Noriega, quien resaltó que durante su visita al jefe del Ejecutivo Estatal, José Calzada Rovirosa, se acordó un trabajo en conjunto y total respeto institucional. Y es que, el pasado fin de semana tanto el presidente de la próxima Mesa Directiva como el resto de sus compañeros, acudieron a la oficina del gobernador para realizar su presentación oficial. (PA, 4A)

PROYECTAN REESTRUCTURACIÓN A LA LEY ORGÁNICA DE LA ENTIDAD

Por Linda Sepúlveda

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, anunció que será dentro de los primeros seis meses del año cuando se dé a conocer la Ley Orgánica de Poder Legislativo reestructurada. Asentó que ésta vendrá a mejorar de manera considerable el funcionamiento interno de dicho órgano. El también coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Legislatura local explicó que dichas reglamentaciones son inobservables por el Poder Ejecutivo, por lo que las reformas a este lineamiento no requieren de su publicación. (EUQ, 4A)

FIRMAN CONVENIO EL CONGRESO Y LA FECAPEQ

Por Linda Sepúlveda

Con la finalidad de que los profesionistas del estado puedan abonar sus propuestas a las iniciativas que presenten los diputados locales, la Mesa Directiva del Congreso local, firmó un convenio de colaboración con la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Querétaro (Fecapeq). De acuerdo con el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, los profesionistas se convertirían en el soporte profesional de las iniciativas de ley que se discutan, ya que puntualizó que los legisladores no lo saben todo. Como parte del convenio, las comisiones ordinarias enviarán su agenda de sesiones para convocar a los colegios de profesionistas que consideren pertinentes para enriquecer los debates. (EUQ, 5A)

EN MARCHA PLAN PARA PEATONALIZAR ZONA CENTRO

Por Candhy Escalante

Diego Foyo López, diputado local por el I Distrito, dio a conocer que el programa de peatonalización para el Centro Histórico ya dio inicio, al señalar que con el arreglo de las calles y tuberías se pretende comenzar con el proyecto.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

“El tema de peatonalización va avanzando porque tiene que ver con una reforma integral al Centro y esta peatonalización va de la mano con lo que ya se está haciendo con el mejoramiento de las calles, con la reparación de calles, tuberías”. Para poder llevar a cabo el proyecto, detalló, ya se tuvo acercamiento con el alcalde de la capital. “Sí (ya he tenido acercamientos con Roberto Loyola), es una necesidad en redimensionar cómo es el Querétaro que queremos para el siglo XXI”. (PA, 1A)

PODER EJECUTIVO

DERRAMA DE 247 MDP POR TURISMO LOCAL

Por Lucero Almanza

Querétaro capital es el principal destino turístico del estado, y el que mayor derrama económica generaría en este periodo vacacional, de acuerdo con estimaciones de la Secretaría de Turismo local. La dependencia prevé una derrama económica de 247.2 millones de pesos en la ciudad de Querétaro durante las vacaciones de Semana Santa y Pascua, lo que significa 72.6% del total previsto para la entidad. El segundo municipio que generaría una mayor cantidad de ingresos es San Juan del Río, con aproximadamente 36.4 millones de pesos; y en tercer lugar se encuentra Tequisquiapan, con 35.9 millones de pesos de derrama económica estimada, según la información de la Secretaría. (EUQ, 1A)

PODER JUDICIAL

30 MDP PARA IMPLEMENTAR JUICIOS ORALES

Por Luz del Carmen Romero

Serán alrededor de 30 millones de pesos, lo que se necesitará para la construcción y adecuación de las salas de juicios orales, que ayudarán a crear una justicia más transparente y ágil en el estado, declaró Carlos Septién Olivares, presidente del Tribunal Superior de Justicia. (N-Síguelo p.6)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

APRUEBAN INICIATIVA PARA REGULAR ASENTAMIENTOS

Por Lorena Sandoval

En sesión ordinaria de cabildo, en el municipio de Querétaro, se aprobó la iniciativa de Ley para la Regulación de los Asentamientos Humanos Irregulares del estado y será enviada a la 57 Legislatura. Esta iniciativa fue generada por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Desarrollo Urbano y Ecología. De acuerdo con el regidor Gerardo Cuanalo Santos la iniciativa de los regidores Sócrates Alejandro Valdez Rosales y Abigail Arredondo Ramos, cuenta con el antecedente de que en 2009 fue publicada la Ley para la Regularización de Asentamientos Irregulares del estado. (EUQ, 5A)

MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

INFORMACIÓN GENERAL

IMPROCEDENTE RECOMENDACIÓN

Por Noemí Rubio

Es inviable el proceso de selección que solicita la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) que realice en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). En entrevista, el rector de esta Casa de Estudios, Gilberto Herrera Ruiz, reiteró que su sistema de admisión que lleva a cabo es equitativo y cumple con los criterios de equidad y accesibilidad, tomando en cuenta también los méritos y capacidades de los propios aspirantes, sin perder de vista los espacios con los que dispone la Institución. “La Universidad lo que busca es aceptar a la mayor cantidad de gente que se pueda. Por lo que si nosotros estableciéramos un puntaje donde todos los jóvenes que tuvieran una calificación aprobatoria, que sería el seis, quedarían espacios vacíos”, comentó Herrera Ruiz. (PA, 1A)

CONVOCATORIA DE LA UNIVERSIDAD NO ES TRANSPARENTE: NAVA ALVARADO

Por Jorge Vargas

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro (CEDHQ) replicó el rechazo que hizo la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) a una recomendación, respecto de un aspirante al primer grado de preparatoria, el año anterior, que no cubrió en el examen de admisión el puntaje requerido. Al hacerlo, el presidente de la CEDHQ, Miguel Nava Alvarado, dijo en rueda de prensa que la Comisión y la UAQ “tenemos muy buena relación, y reconocemos su prestigio y su calidad educativa”. Dijo que la Comisión tiene competencia para haberle hecho esa recomendación a la Universidad pública, pues esta es un órgano descentralizado del Estado y sus empleados tienen el carácter de servidores públicos. (PA, 8A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

ESCALANDO

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Los próximos días deberán de servir para la reflexión y el encuentro entre dos instituciones que parecen meterse en una guerra de declaraciones y en un seguro encontronazo. La Universidad Autónoma de Querétaro y la Comisión Estatal de Derechos Humanos han entrado a una serie de declaraciones, después de que la primera rechazara la recomendación que le hizo la segunda, por dejar fuera a un estudiante de preparatoria. Dice el presidente de la Comisión de los Derechos Humanos que en la UAQ está privilegiando el cupo al derecho humano a la educación y al interés superior del quejoso. Miguel Nava el presidente va más allá, asegura que el proceso de convocatoria de la UAQ no es transparente, porque no indica cuántas plazas hay disponibles en total en cada preparatoria; el fantasma de los recomendados vuelve a rondar en la Autónoma de Querétaro; Derechos Humanos toca un tema que por años en las universidades públicas ha rondado, los espacios que son otorgados a los recomendados dentro y fuera de instancias universitarias. Por su parte la universidad a través del rector desde su llegada a la Máxima Casa de Estudios de Querétaro, aclaró que los recomendados se acabarían en la Autónoma de Querétaro. La Universidad Autónoma de Querétaro, ayer preciso: La UAQ en ningún momento transgredió el derecho a la educación, toda vez que el joven se encuentra estudiando el nivel medio superior en otro sistema de educación pública. El aspirante puede volver a solicitar ser admitido a la universidad, incluso, tomando en cuenta el año que haya cursado en otra institución, a través de la revalidación. La universidad argumenta que no es aceptable señalar falta de información en el proceso de selección y es que asegura todo se encuentra en la página de Internet de la universidad. En cuando a la petición de indemnizar al quejoso con 30 mil pesos.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

La UAQ no puede destinar recursos económicos a quienes por méritos propios no cumplen con los requisitos que marca la convocatoria. El quejoso obtuvo un 4, en una escala de 0 a 10. Habría que imaginar si la UAQ tuviera que indemnizar a todos los rechazados. En la Universidad Autónoma de Querétaro, aseguran se han dado a la tarea de no recibir recomendados, sino a jóvenes que ingresan por méritos propios. ¿Con todo y recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos?. Es Pregunto. De Rebote- Se habla de peatonalizar en Centro Histórico de Querétaro, la medida es aceptable sobre todo ahora que se busca más la activación física y el no uso de automóvil; sin embargo hay muchos comerciantes que piensan que a sus establecimientos sin cajones de estacionamiento, la gente solamente llega en automóvil.

adanolverar@yahoo.com.mx , @aolverar (DQ p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Iglesia de los pobres. Antes, mucho antes del relevo en El Vaticano, el Obispo de Querétaro, don **FAUSTINO ARMENDÁRIZ**, decidió llevar la iglesia a las calles y hasta ofició en la cárcel, como -por cierto- volverá a hacerlo este Jueves Santo. Lo anterior viene a cuento porque todo se corresponde con la filosofía y accionar del **PAPA FRANCISCO** que desea estar con los más necesitados. (PA, 1A)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Desmemoria de la izquierda mexicana. ¿Días de guardar?: Sabino. Sorprendido. Este armero lee y relee las declaraciones de inconformidad de oaxaqueños, guerrerenses y turistas que han visto afectadas, de una u otra forma, su temporada de descanso por la toma de carreteras y casetas a manos de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, encabezados por su fundador y líder, Teodoro Palomino. Los hay despistados que hasta ubican a Elba Esther Gordillo como punta de lanza en ese accionar, cuando se trata de un grupo totalmente opuesto a la hoy encarcelada lideresa magisterial. No, no nos confundamos: los señores (y sobre todo señoras) de la CNTE responden en su mayoría a la directriz de Andrés Manuel López Obrador y algunos grupos perredistas. Con un ingrediente que no debe pasar inadvertido: los estados con mayores conflictos, son gobernados por Gabino Cué Monteagudo (PRD y PAN) y Ángel Aguirre Rivero (PRD), los dos con innegable pasado priísta. El asunto cobra relevancia si ponemos en contexto que junto con Michoacán, esas dos entidades son donde no se han podido evaluar a los maestros que con una cerrazón medieval rechazan cualquier intentona de transparentar el uso de los recursos que reciben y, por el contrario, siempre piden más. Aunado a ello, el papel del señor López Obrador en este escenario es por demás relevante si tomamos en cuenta que de los 200 mil integrantes que conforman la CNTE, un 40 por ciento apoya a Morena. Efectivamente, atrás de las tomas de carreteras y cierres de casetas, están los Martí Batres, Dolores Padierna y el tristemente célebre René Bejarano, mejor conocido como “El Señor de las Ligas”. Y no es que este armero esté descubriendo el hilo negro, no. Ya a principios de este año, don Teodoro Palomino, mandamás en esa Coordinadora, declaró que ellos quieren todo con Andrés Manuel. Que al menos 80 integrantes de su grupo, se sumaron oficialmente a Morena y otro 20 por ciento, unos 40 mil, lo siguen desde el PRD. Morena, declaró en enero, es ahora la fuerza más influyente en la Coordinadora, por lo que al menos un 40 por ciento de los maestros de esa organización ya trabaja en los estados para que la organización de Andrés Manuel López Obrador se convierta en partido. Reveló que Jesús Martín del Campo es el principal enlace entre Morena y la CNTE. Por el PRD, Elio Bejarano, de IDN, y Miguel Alonso Raya, de Los Chuchos, todos ex fundadores de la CNTE, siguen teniendo influencia, asegura. Y fue más allá: “Es lógico que (los partidos) tengan interés en cualquier tipo de movilización, sobre todo de la importancia de los maestros, pero su intervención no va a tener mayor impacto en las movilizaciones de esta organización magisterial disidente”.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013

Reconoció que al interior de la “Coordinadora, en la actualidad, la dirigencia principal no está en el PRD, la dirigencia principal de la coordinadora, está más cercana a Morena”. Pero los maestros que pertenecen a esa organización política en este momento “van a estar más metidos más en el rollo de lograr el registro, más que en otras cosas”. El también fundador de la CNTE, Jesús Martín del Campo, se mostró optimista y aseguró que no podía dar cifras, pero miles de maestros ya apoyan a Morena y poco más de un 20 por ciento de los que actualmente están afiliados al PRD, se podría ir al nuevo partido, una vez que inicie el proceso de afiliación. Por eso, cuando este armero ve cómo algunos miembros de la izquierda mexicana se rasgan sus vestiduras y piden que los maestros regresen a trabajar y no afecten más a la educación y en general a nuestro país, me pregunto si no tendrán memoria. Porque yo sí. **-OÍDO EN EL 1810-** Difícil. El tránsito que deberá recorrer Alonso Landeros, presidente estatal del PRI de aquí al 2015, cuando comenzarán a perfilarse seriamente los perfiles que contendrán en la renovación de gubernatura, alcaldías, Congreso y regidurías. Por lo pronto, los adelantados practican su deporte favorito. Pegarle al de adelante. **-¡PREEEEPAREN!**- Azules. Como el lunes, pero ahora en lugar de Pepe Báez estaba Enrique Vega Carriles. Los panistas Jorge Lomelí Noriega (presidente electo del Congreso local) y el coordinador de su bancada, Guillermo Vega Guerrero, comieron ayer en el Argentilia. Nada es casual. **-¡AAAPUNTEN!**- Bromita. Que fue el diputado serrano Gilberto Pedraza el que le puso al legislador naranja Marco Antonio León el pin tricolor, en clara alusión a su antigua pertenencia política. Sí, pero el doctor no se vio incómodo ni nada. Más bien pareció como un regreso al futuro. Mmm. **-¡FUEGO!**- Cierre. Braulio Guerra Urbiola cierra a tambor batiente su periodo como presidente de los diputados. Ayer se reunió con los dirigentes de la Fecapeq para involucrar a los colegios de profesionistas en el trabajo de las comisiones legislativas y hoy dialogará con los líderes de la CMIC para ver todo lo relativo a la nueva sede del Congreso. Mañana les cuento. (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



ESTUDIO. José Vidal Uribe Concha, presidente del Instituto Electoral del estado

En junio, el avance de la redistribución: Uribe

Linda Sepúlveda

Para el mes de junio deberán estar listos los datos preliminares de la redistribución a nivel local, informó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha.

“En lo que nos ha hecho mención y lo que establece la Ley Electoral, seguramente será en junio cuando nosotros conozcamos un preliminar de lo que es este estudio técnico de redistribución”, aseveró.

Precisó que no se contemplan más distritos dentro de este estudio, ya que según la Constitución estatal sólo se prevén 15 distritos locales, por lo que solo se considerará un reordenamiento.

“El estudio versa en lo que nos señala la Constitución del estado, es decir, 15 diputados electos por mayoría relativa y 10 por el principio de representación proporcional; entonces, lo que se va a plantear es la reordenación de los 15 distritos”, dijo Uribe Concha.

Agregó que este estudio técnico ya está llevándose a cabo y será al finalizar el primer semestre del año cuando den a conocer los datos preliminares para después realizar observaciones del mismo turnarlas a la Legislatura local.

“El consejo general instruyó al director general para que lleve a cabo el estudio técnico de redistribución, en lo que nos ha hecho mención”, dijo Uribe.

Landeros: respeto a partidos políticos y al Instituto Electoral

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó el nombramiento de renovación certificado del presidente del Comité Directivo Estatal en Querétaro, Alonso Landeros Tejeida, ante el Instituto Electoral

de Querétaro (IEQ) encabezado por el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha.

Y es que tal como establece la legislación en la materia, los partidos deben comunicar al IEQ los cambios y renovaciones de los integrantes de sus órganos internos en el Estado.

Por ello, ante la asistencia de los Consejeros Electorales e integrantes del organismo político, Uribe Concha destacó que para el organismo electoral, estos actos representan el cumplimiento de las normas electorales en el Estado "con este hecho se da por reconocida la personalidad de este comité partidista y para los eventos posteriores que se lleven a cabo como partido político".

Añadió que el órgano colegiado se distingue por el principio elemental de la legalidad, ya que es el eje fundamental y la motivación de los actos del Consejo General "en Querétaro transitamos por procesos democráticos competidos, de alternancias y sobre todo en paz".

Landeros Tejeida, por su parte presidente del PRI, agradeció la apertura del IEQ para con los partidos políticos, y ofreció una relación de respeto, diálogo y responsabilidad, así como de observancia y apego a la Ley Electoral.

Finalmente, destacó que el IEQ y los partidos han actuado en el cumplimiento cabal de la norma electoral

y conminó a que sigan en esa ruta con un alto margen de credibilidad; con elecciones confiables, en paz, respetuosas y organizadas, como lo merecen los ciudadanos.

Estuvieron los consejeros electorales: María Esperanza

No descarta alianzas rumbo al 2015



Vega Mendoza, Yolanda Elías Calles Cantú, Jesús Uribe Cabrera y Alfredo Flores Ríos. También la secretaria general del PRI, Isabel Aguilar Morales y el representante propietario del partido ante el Consejo, Raúl Manríquez Huerta.



CON LA asistencia de los Consejeros Electorales y algunos priístas, José Vidal Uribe Concha destacó que estos actos representan el cumplimiento de las normas electorales en el Estado.



EL PRI presentó el nombramiento de renovación certificado de su presidente estatal Alonso Landeros Tejeida, ante el IEQ.

Landeros no descarta alianzas rumbo al 2015

Habrà una relación de respeto con los demás partidos políticos, dijo el presidente estatal del PRI, Alonso Landeros Tejeida, quien fue reconocido de manera oficial con este cargo, ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y no descartó por el momento, alianzas, incluso con el PRD, como ha sucedido en otros estados, siempre y cuando haya intereses comunes en beneficio de la sociedad.

El dirigente tricolor, sin embargo criticó el programa de los Viernes Ciudadanos de los diputados federales panistas, programa que calificó de discriminatorio "lo que pasa es que en el PRI atendemos todos los días, no sólo los viernes... y no sacamos el escritorio, los atendemos en la oficina".

Landeros Tejeida comentó también el papel de su partido ante el IEQ, que aseguró, será vigilante que la ley electoral se cumpla y ponga el ejemplo ante todo, pues comentó que hoy los ciudadanos piden que los partidos cumplan con las obligaciones que les impone la ley y que sigan con el ejemplo "por supuesto que el PRI lo va a seguir haciendo".

Y cuestionado respecto a la relación con los

otros partidos políticos y posibles alianzas rumbo al 2015, comentó: "no descartamos ninguna posibilidad, hoy creo que, siempre y cuando coincidamos en los intereses que marca la sociedad, yo creo que las alianzas son viables".

Sobre la nueva mesa directiva de la Legislatura que a partir de ayer dirige el panista Arturo Lomelí Noriega, aseveró que ello es una muestra, no sólo de que en Querétaro se gobierna sin colores, sino que habla de la apertura democrática que existe.

"Vale la pena reconocerlo, hoy el Congreso tendrá en su presidente, la voz en el informe de uno de los poderes, eso vale la pena ponderar y creo que son de los cambios importantes en el estado, donde siempre se ha gobernado sin colores".

Por último, indicó que en los meses de abril y mayo se darán los cambios en los 18 comités municipales, que se llevarán a cabo a través de un proceso de unidad, replicando el ejercicio de la dirigencia estatal; es decir, que habrá planillas únicas "podrá haber varios suspirantes y aspirantes; pero sólo habrá una planilla de unidad".



ALONSO Landeros Tejeida, presidente estatal del PRI, dijo que habrá un respeto hacia los demás partidos políticos y hacia el IEQ.

27

DE MARZO DE 2013

PÁGINA 7

Diario de Querétaro



Diputados bajo la lupa

► Pedirá Junta de Concertación Política que respalden títulos, con documentos

por Aimée Pacheco

En la próxima reunión con los integrantes de la Junta de Concertación Política se pondrá sobre la mesa el tema de los perfiles profesionales de los diputados, para que en lo individual precisen su grado de estudios con sus respectivos documentos, señaló el diputado, Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la bancada del PRI en la Legislatura local.

“Vamos a promover en la Junta que cada diputado precise su información o si existe algo que podamos informar de mejor manera.

Y revisar qué tipo de efecto tiene la información que ahí está (en la página) y la justificación que cada diputado pueda tener, sin entrar en especulaciones”, expresó Guerra Urbiola.

Dijo que la Constitución y la Ley Electoral marcan los requisitos para ser diputado, y el título no lo es, pero es importante que, en el futuro, el IEQ y la Ley

Electoral corroboren la documentación presentada por quien quiere ocupar un cargo.

Consideró que algunos quizá tengan título, pero no tengan cédula, “el título por sí mismo da la posibilidad de ser profesionalista; la cédula se adquiere como un requisito para el ejercicio de la profesión en lo particular”, explicó.

Fue el área de informática -dijo- la que solicitó a cada uno de los diputados, en lo individual, que reportaran su currícula académica para poner a disposición esos datos, en términos de lo que marca la Ley, dijo, ante los títulos profesionales que ostentan algunos diputados en sus perfiles de la página oficial de la Legislatura, pero sin contar con un documento que lo respalde.

“Cada diputado en lo individual tendrá que acreditar precisamente que, para la profesión que ostenta, tiene algún título académico, tendrá que ser un referente individual, cada quien hacer la precisión que corres-

ponda”, indicó.

También mencionó que los diputados fueron electos por su liderazgo, por sus habilidades, por su capacidad de gestión, y aunque admitió que cada vez se requieren legisladores más capacitados, “es un punto a destacar, pero no es un requisito para ser diputado de acuerdo a la Constitución y a la Ley, el tener un título profesional”, dijo, y advirtió que las condiciones del mismo país no permitirían cumplir con ese requerimiento en zonas

rurales como algunas al sureste del país.

Cada diputado -comentó- tendrá que hacer su respectiva precisión para conocer cuál es el tema correcto o que se deba clarificar, respecto a la información que se transmitió al departamen-

to de informática.

“El diputado tiene que ser humilde para reconocer que no es conocedor de todo, que se necesita tener la humildad para saber escuchar y saber cuándo avanzar o retroceder en un tema”, indicó Guerra Urbiola.

La directiva asumió el cargo el pasado 9 de marzo

Reporta el PRI al IEQ su nueva dirigencia estatal

“Se visualiza lejano el año 2015, sin embargo, el instituto (IEQ) ya está trabajando en ese proceso electoral”

José Vidal Uribe Concha, presidente del Instituto Electoral de Querétaro



AN LUCIA ALVAREZ/EL UNIVERSAL

ENTREGA. Alonso Landeros (izq.) al hacer entrega de la documentación al presidente del IEQ, José Vidal Uribe

El líder tricolor ofrece diálogo y respeto a las leyes electorales

Norma Ayala

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) recibió por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) la documentación que avala la integración de la nueva dirigencia en el estado.

Al evento acudió el presidente de este instituto político Alonso Landeros Tejeida, quien rindió protesta el pasado 9 de marzo en el cargo y conminó a los diversos partidos políticos y al órgano electoral a trabajar para que en 2015 se lleven a cabo elecciones de respeto y de confianza.

Durante el acto protocolario, el presidente del Revolucionario Institucional reiteró que con el inicio de esta nueva dirigencia se origina también una relación de respeto y de observancia a la ley electoral, por lo que se convierte en el primer partido en hacerlo y en poner el ejemplo.

“En la historia, el partido ha cumplido a cabalidad con lo que le obliga la ley y eso es lo que queremos seguir haciendo. Les ofrezco a través de esta dirigencia un diálogo franco, respeto, responsabilidad y, sobre todo, observancia a la ley electoral”, expuso.

En este sentido, Alonso Landeros conminó tanto al IEQ como a todos los partidos a cumplir a cabalidad lo que se ha realizado y logrado en las pasadas elecciones, en las que se han generado comicios electorales en paz, organizados y con un alto grado de participación ciudadana.

“Quiero que sigamos por esa misma ruta y yo creo que hoy los ciudadanos querétanos lo que quieren de

sus institutos y de los partidos políticos en los que militan o con los que simpatizan es precisamente que sigamos garantizándoles a los ciudadanos elecciones tranquilas, en paz y, sobre todo, elecciones confiables y respetuosas, y creo que eso se ha venido haciendo a cabalidad”, dijo Landeros Tejeida.

Equidad y legalidad: IEQ

Sobre este tema, el presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, se comprometió a que el instituto trabajará con equidad y legalidad con cada una de las fuerzas políticas, a fin de lograr que los resultados electorales

que se obtengan en el 2015 sean ejemplo a nivel nacional.

Además, resaltó que en los pasados comicios electorales los de la entidad fueron de los mejores del país, por lo que se buscará generar los estándares para replicar la misma situación en 2015.



“Se visualiza lejano el año 2015, sin embargo, el instituto ya está trabajando en ese proceso electoral del año 2015. Desde luego, esta es la casa, primero, de los partidos políticos; son ustedes quienes en estas mesas de discusión y sesiones forman un parte muy importante de lo que es la democracia en nuestro estado, y las autoridades, en este caso, el instituto, estamos obligados a atender con equidad y parcialidad a todas y cada una de las fuerzas políticas que acuden a este órgano electoral”, comentó.

José Vidal Uribe destacó que debido a que en la entidad se transita cada tres años por procesos democráticos competitivos, con alternancias y en paz, el IEQ reconoce en el marco de la legalidad los actos posteriores que hará cada partido político en los próximos años y con miras a 2015, entre ellos los cambios en sus dirigencias, y la participación que tiene el órgano electoral para dar legalidad a estas acciones.

27

DE MARZO DE 2013

PÁGINA

4

a.m.



PRI

Ofrece Landeros respeto al IEQ.

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alonso

Landeros Tejeida, ofreció diálogo, responsabilidad y una relación de respeto a José Vidal Uribe Concha, presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), al entregar de manera oficial los documentos que lo acreditan como dirigente del PRI y su registro ante esta institución.

"Una relación de respeto, quiero ofrecer a través de un servidor que el Partido Revolucionario Institucional tendrá estrictamente una relación de respeto, de observancia a la ley electoral y que seremos los primero que estaremos poniendo el ejemplo", expresó Landeros. *(Redacción)*

Archivo

Presente Landeros ante el IEQ

Promete diálogo franco y de respeto

JORGE VARGASSÁNCHEZ

El presidente estatal y la secretaria general del PRI, Alonso Landeros Tejeida e Isabel Aguilar Morales, respectivamente, presentaron ante la autoridad electoral de Querétaro sus nombramientos y los de quienes les acompañarán en distintas responsabilidades partidistas durante los próximos cuatro años.

“A través de esta dirección se tendrá un diálogo franco, de respeto y de responsabilidad, pero sobre todo observancia de la ley electoral”, dijo Alonso Landeros.

La Ley Electoral Estatal establece que los partidos políticos deben de notificarle al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la renovación de sus mandos directivos; y el PRI acaba de hacerlo.

En una reunión a la que asistieron la mayoría de los consejeros electorales, Landeros Tejeida, ex munícipe también de Pedro Escobedo, reconoció el esfuerzo y trabajo que realizó el IEQ en los anteriores comicios electorales, que, dijo, fueron elecciones en paz, organizadas, y con un alto margen de cre-

dibilidad. “El Instituto está cumpliendo y los partidos también”.

El dirigente partidista expresó que lo que el electorado le pide al IEQ es precisamente que garanticen elecciones confiables.

“Con este hecho se da por reconocida la personalidad de este comité partidista y para los eventos posteriores que se lleven a cabo co-

mo partido político”, dijo en su oportunidad el presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha.

Después de esta presentación en el Instituto, el Revolucionario Institucional estará en suspenso durante los días que restan de esta semana, pues a partir del próximo mes sus directivos y su militancia ini-

ciarán una serie de actividades partidistas, rumbo a las elecciones de 2015, según lo anunció en su momento Alonso Landeros Tejeida.

Lo anterior es luego de que hace un par de semanas fue renovado el Comité Directivo Estatal del tricolor, en el marco de una ceremonia tumultuosa, realizada en la Unidad Deportiva Josefa Ortiz de Domínguez.



**El dirigente
partidista expresó
que lo que el
electorado le pide
al IEQ es
precisamente que
garanticen elecciones
confiables**

■ PROMETE DIÁLOGO FRANCO

Presente Landeros ante el IEQ

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

El presidente estatal y la secretaria general del PRI, Alonso Landeros Tejeida e Isabel Aguilar Morales, respectivamente, presentaron ante la autoridad electoral de Querétaro sus nombramientos y

los de quienes les acompañarán durante los próximos cuatro años.

“A través de esta dirigencia se tendrá un diálogo franco, de respeto y de responsabilidad, pero sobre todo observancia de la ley electoral”, dijo Landeros.

VEA > Pg.3

Consideró el líder estatal del tricolor

Es viable alianza del PRI con PRD



Ayer Alonso Landeros entregó su constancia como nuevo dirigente estatal del PRI ante el IEQ

YOHEME POMARES

No descarta el presidente del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Alonso Landeros Tejeida, que en futuro próximo pudieran hacer una alianza estratégica con partidos de izquierda, tal y como ha ocurrido con el PRD en otros estados de la República.

"No estamos descartando absolutamente ninguna posibilidad, yo creo que siempre y cuando coincidamos con los intereses que marca la sociedad, yo creo que las alianzas son viables en Querétaro. Ya hay historia en eso, hay ejemplos".

Landeros Tejeida explicó que el PRI estará construyendo desde estos momentos, hasta los periodos electorales, acuerdos con partidos que tengan identidad y que tengan intereses comunes.

Precisó que la relación con la dirigencia del Sol Azteca es de respeto, de saludo y que espera que en el transcurso de la dirigencia establen una relación de cordialidad con todos los institutos políticos.

En otro orden de ideas, luego de entregar la constancia que lo acredita como líder del Revolucionario Institucional al Instituto Electoral de Querétaro, habló del cambio de la Presidencia de la Mesa Directiva en el Congreso, el cual calificó como positivo.

"Es una muestra de que en Querétaro se gobierna sin colores, sino de la apertura democrática que existe vale la pena reconocerlo. Hoy el congreso tendrá en su presidente la voz de uno de los poderes en el informe del Gobernador, eso vale la pena ponderarlo, y creo que son de los cambios importantes en el estado", finalizó.

ESTAMOS ABIERTOS A LAS ALIANZA: PRI

El dirigente Alonso Landeros dijo que la relación que habrá de existir entre el IEQ y su partido, será de respeto, diálogo y responsabilidad

LUZ MARÍA RODRÍGUEZ
@LUZMARRODRIGUEZG
FOTOS YOLANDA LONGINO
NOTICIAS

El Partido Revolucionario Institucional estará abierto a alianzas con otros partidos, indicó Alonso Landeros Tejeira, su nuevo dirigente estatal.

El día de ayer, el dirigente del tricolor, se presentó ante el Instituto Electoral de Querétaro para presentar su nombramiento de renovación de certificado como Presidente del comité directivo estatal de su partido.

Puesto que, es una obligación, según explicó el Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero, comunicar al Instituto los cambios y renovaciones que haya al interior en cada uno de los partidos políticos.

Dentro de su discurso, el dirigente sostuvo que la relación que habrá de existir entre el IEQ y su partido, será de respeto, diálogo y responsabilidad; además de que habló de "observancia" y apego a la ley.

También reiteró que la disposición que hay en el PRI a las propuestas de otros partidos es

De las
narcobedegas
no tengo el tema,
por que
no lo he
revisado

de apertura "estaremos abiertos a otras propuestas, siempre y cuando sean afines al partido, y con intereses comunes a la sociedad".

Landeros Tejeira señaló que este "nuevo PRI" es diferente, debido a que dijo que están en una nueva etapa, "estamos nuevamente en la presidencia de la república, estamos generando consensos, eso implica llegar a acuerdos con las diferentes fuerzas políticas, y se está avanzando".

Aseguró que hoy el PRI no gobierna solo, sino que lo hace de la mano de otros partidos, y con una agenda común.

Respecto a la posible redistribución en el estado, indicó que el PRI está esperando a que la sociedad sea quien defina, "es un análisis que se está haciendo y se está discutiendo, nosotros

esperaremos a ver si la sociedad cree necesario que haya una redistribución, nunca está de más la representación que tenga la sociedad en el congreso".

Si es algo que le conviene o no al Revolucionario Institucional, dijo que no era hablar de conveniencias para el partido, sino algo que le convenga a la sociedad.

Ganar o perder votos por distrito, "es parte de la función del PRI, más bien yo me preguntaría si le conviene a la sociedad".

Por último, al preguntarle sobre las narcobedegas encontradas en Amealco, tema que afecta a la sociedad queretana, dijo no tener el tema "no tengo el tema, fíjate, no lo he revisado".

SÓLO TRES HAN PRESENTADO TRES DIRIGENTES

El no enterar al Instituto Electoral de Querétaro, sobre el cambio de dirigencias al interior de los partidos políticos, podría llegar hasta no poder conceder a estos el financiamiento público; sin dinero no hay nada, aseguró Magdiel Hernández Tinajero, Secretario ejecutivo del Instituto.

Solamente 3 partidos han presentado a sus dirigentes ante el Instituto Electoral de Querétaro, aseguró su secretario ejecutivo.

Explicó que cada renovación de las dirigencias de los distintos partidos políticos, dependerán de sus estatutos, y remarcó que desde que tomó protesta la integración del actual consejo general del Instituto, solamente tres partidos políticos han comparecido para notificar los cambios.

"Este es Partido Acción Nacional, cuando tomo la presidencia José Báez Guerrero; posteriormente Movimiento Ciudadano, cuando se conformo su integración actual con José Luis Aguilera Ortiz; y hoy en este momento el Revolucionario Institucional a través de su presidente y secretario general'.

Aseguró que esta notificación ante el IEQ es una obligación que deriva de la ley; ya que a partir de esto, el instituto determina las personas que pueden presentar solicitudes o promover en nombre de los partidos.

"Si nosotros no tuviéramos la certeza en cuanto a quien representa al partido, tendríamos una imposibilidad para reconocer sus peticiones; es una obligación que deriva del artículo 32 de la Ley, los partidos políticos deben comparecer ante el Instituto, a notificar la renovación de sus dirigencias".

Reitero que al no llevar a cabo este trámite, los partidos se encontraran imposibilitados en el inicio de sus procedimientos o en los trámites de sus peticiones, además de que no podrán tener el financiamiento público que les corresponde.

Por ello señaló que también conviene a los partidos hacer este requisito, para que el mismo IEQ reconozca su participación y el partido no se encuentre con la negativa del financiamiento.

"Sin dinero, no hay nada".

Luz María Rodríguez

Recibe IEQ nombramiento de renovación de dirigencia estatal del PRI



El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) encabezado por el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, recibió este día en sus instalaciones, a la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien presentó el nombramiento de renovación certificado del Presidente del Comité Directivo Estatal en Querétaro.

Como lo establece la legislación en la materia, los partidos deben comunicar al IEQ los cambios y renovaciones de los integrantes de sus órganos internos en el estado, como es el caso del Revolucionario Institucional, así lo afirmó el Secretario Ejecutivo del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero.

Ante la asistencia de los Consejeros Electorales e integrantes del organismo político, el Presidente del IEQ destacó que para el organismo electoral, estos actos representan el cumplimiento de las normas electorales en el estado. "Con este hecho se da por reconocida la personalidad de este comité partidista y para los eventos posteriores que se lleven a cabo como partido político".

Añadió que el órgano colegiado se distingue por el principio elemental de la legalidad, ya que es el eje fundamental y la motivación de los actos del Consejo General. "En Querétaro transitamos por procesos democráticos competidos, de alternancias y sobre todo en paz".

En su oportunidad, Alonso Landeros Tejeida, presidente del PRI, agradeció la apertura del IEQ para con los partidos políticos, y ofreció una relación de respeto, diálogo y responsabilidad, así como de observancia y apego a la Ley Electoral.

Finalmente, destacó que el IEQ y los partidos han actuado en el cumplimiento cabal de la norma electoral, y conminó a que sigan en esa ruta con un alto margen de credibilidad; con elecciones confiables, en paz, respetuosas y organizadas, como lo merecen los ciudadanos.



En el evento se contó con la presencia de los Consejeros Electorales María Esperanza Vega Mendoza, Yolanda Elías Calles Cantú, Jesús Uribe Cabrera y Alfredo Flores Ríos; así como la Secretaria General del PRI, María Isabel Aguilar Morales; el representante propietario del partido ante el Consejo, Raúl Manríquez Huerta; entre otras personalidades del organismo político.

SEMANARIOS	<i>metropolitano</i>	REVISTAS	
------------	----------------------	----------	--

RELACIÓN DE RESPETO Y OBSERVANCIA: ALFONSO LANDEROS

Por juam

Alonso Landeros Tejeida acudió al IEQ para entregar la documentación que lo acredita como Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en dicho Instituto. El PRI será el primero que estará poniendo el ejemplo—Alonso Landeros Tejeida. Los ciudadanos queretanos lo que piden al IEQ es precisamente que garanticen elecciones confiables. Alonso Landeros Tejeida acudió al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para entregar la documentación que lo acredita como Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en dicho Instituto; así mismo agradeció al presidente del Consejo, José Vidal Uribe Concha, al secretario ejecutivo, Magdiel Hernández, a los consejeros y consejeras electorales, Yolanda Díaz Calles, María Esperanza Vega Mendoza, Alfredo Flores Ríos y Jesús Uribe Cabrera, su trabajo y esfuerzo en los procesos electorales de las pasadas elecciones. Mencionó Alonso Landeros Tejeida que el Revolucionario Institucional tendrá estrictamente una relación de respeto, de observancia a la ley electoral, y el PRI será el primero que estará poniendo el ejemplo.

Así mismo Landeros Tejeida subrayó que el PRI ha venido trabajando con cabalidad con lo que obliga la ley, y es lo que se seguirá haciendo. "A través de esta dirigencia se tendrá un dialogo franco, respeto, responsabilidad, pero sobre todo observancia de la ley electoral" dijo Alonso Landeros. En la entrega de la documentación, José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General dio la bienvenida al Comité Directivo Estatal del PRI, que encabeza Alonso Landeros Tejeida y la secretaria general, Isabel Aguilar Morales. Mencionó José Vidal Uribe que el Instituto Electoral de Querétaro al encontrarse en estos actos formales, en los cuales el PRI presenta la documentación que acredita la renovación del Comité Directivo Estatal, cumple con una norma que se tiene en la ley electoral, donde cada una de las fuerzas políticas tiene su propio expediente, siendo que el IEQ tiene la obligación de atender los contenidos y alcances que representan las renovaciones en cuanto a las estructuras internas de los partidos. Al finalizar el evento el líder del priísmo en el estado, reconoció el esfuerzo y trabajo que realizó el IEQ en las pasadas elecciones, donde se tuvieron elecciones en paz, organizadas, y con un alto margen de credibilidad, ya que el Instituto esta cumpliendo y los partidos también; subrayó Alonso Landeros que los ciudadanos queretanos lo que piden al IEQ es precisamente que garanticen elecciones confiables. (EL METROPOLITANO)

<http://www.periodicometropolitano.com/queretaro/item/4987-relaci%C3%B3n-de-respeto-y-observancia-alfonso-landeros.html>



SEMANARIOS	<i>Ciudad y Poder</i>	REVISTAS
------------	-----------------------	----------

FOTONOTA: ALONSO LANDEROS PRESENTA DOCUMENTO ANTE EL IEQ

Por A7F

Alonso Landeros presenta documentación ante el IEQ que lo avala como Dirigente Estatal del PRI. (CIUDAD Y PODER)

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/15152-fotonota-alonso-landeros-presenta-documento-ante-el-ieq>



SEMANARIOS	<i>Radio fórmula Qro</i>	REVISTAS
------------	--------------------------	----------

DISPUESTO PRI-QUERÉTARO A ALIANZAS ELECTORALES EN 2015

Querétaro - El dirigente estatal priista puso de manifiesto que en la eventualidad de lograr una alianza con la izquierda en la entidad, el proyecto común deberá tener como actor principal a la ciudadanía. Querétaro, 26 Mar. (Notimex).- El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alonso Landeros Tejeida, consideró la posibilidad de una alianza electoral con partidos de izquierda, en la elección local de 2015. Luego de que entregó al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la documentación que lo acredita como presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, el líder estatal priista comentó que siempre ha existido esa posibilidad. Sin embargo, expuso que será necesario analizar el proyecto de los partidos de izquierda rumbo a la elección local de 2015 y determinar si hay coincidencias con el proyecto del PRI, a fin de tomar una determinación en su momento. El dirigente estatal priista puso de manifiesto que en la eventualidad de lograr una alianza con la izquierda en la entidad, el proyecto común deberá tener como actor principal a la ciudadanía. "No estamos descartando ninguna posibilidad, pues las alianzas son viables, siempre y cuando coincidamos en los intereses de la sociedad", enfatizó Landeros. (ROTATIVO DE QUERÉTARO Y NOTIMEX)

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/27883-dispuesto-pri-queretaro-a-alianzas-electorales-en-2015/>

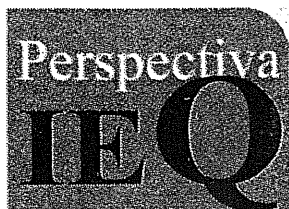
<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?ldn=313539>

ACREDITA LANDEROS DIRIGENCIA DEL PRI ANTE EL IEQ

Por Webmaster

Se da por reconocida la personalidad de este comité partidista para los eventos posteriores en materia electoral. El Presidente del Comité Directivo Estatal en Querétaro, Alonso Landeros Tejeida, acudió al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para entregar el nombramiento de renovación certificado del Presidente del Comité Directivo Estatal en Querétaro, que lo acredita como el nuevo dirigente del partido tricolor. Lo anterior en cumplimiento de la legislación en la materia que establece que los partidos deben comunicar al IEQ los cambios y renovaciones de los integrantes de sus órganos internos en el estado, como es el caso del Revolucionario Institucional, así lo afirmó el Secretario Ejecutivo del Consejo General, Magdiel Hernández Tinajero. Por su parte el consejero presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, destacó que para el organismo electoral estos actos representan el cumplimiento de las normas electorales en el estado. "Con este hecho se da por reconocida la personalidad de este comité partidista y para los eventos posteriores que se lleven a cabo como partido político", expresó. Uribe Concha mencionó que este órgano electoral se prepara para el proceso electoral del 2015, por lo que se mantiene pendiente de los cambios que se tienen en la dirigencias de los diferentes partidos políticos. En tanto, el presidente del PRI, agradeció la apertura del IEQ para con los partidos políticos, y ofreció una relación de respeto, diálogo y responsabilidad, así como de observancia y apego a la Ley Electoral. Reconoció que el IEQ ha organizado elecciones confiables y respetuosas, lo que ha mantenido la tranquilidad en el Estado, y conminó a sus integrantes a que sigan en esa ruta con un alto margen de credibilidad; con elecciones confiables, en paz, respetuosas y organizadas. (MAGAZINE DE QUERÉTARO)

<http://www.magazinedequeretaro.com/estevez/magazine/noticias/item/12085-acredita-landeros-dirigencia-del-pri-ante-el-ieq.html>



ORGANISMOS ELECTORALES LOCALES

por **Alfredo Flores Ríos***

Los organismos electorales locales en el país fueron creados en la segunda mitad del siglo XX; en México, contamos con dos tipos de autoridades electorales, unas de carácter administrativo o de organización, que son aquellas encargadas de realizar las actividades o funciones que despliegan los órganos relacionados con la formación y actualización de las tareas necesarias para llevar a cabo las votaciones, escrutinio, conteo electoral, la determinación de los candidatos elegidos y la entrega de constancias; por otra parte, los órganos de carácter jurisdiccional, quienes tienen la facultad de resolver las controversias que se suelen suscitar durante el proceso electoral.

Las autoridades electorales administrativas locales han contribuido al fortalecimiento de la democracia y sus instituciones, identificando los aspectos necesarios para incrementar y propiciar un ambiente en el que la cultura política democrática se instale en los

ciudadanos, lo anterior gracias a la porción delimitada del territorio en que le corresponde realizar su función electoral encomendada; y organizando elecciones transparentes en donde se ha permitido en varias ocasiones la alternancia de los partidos en el gobierno estatal, municipal y en las respectivas legislaturas, en nuestra entidad este acontecimiento tuvo lugar el 1991 en el municipio de San Juan del Río. Es justo reconocer que la democracia electoral mexicana prosperó desde los estados hacia el centro, presentándose el fenómeno de la alternancia primero desde unos pocos municipios, pasando por las gubernaturas, hasta la ocurrida en el ejecutivo federal en el año 2000.

Otro de los temas en donde la experiencia de los órganos electorales locales ha dejado aprendizajes, es en la renovación mediante la experiencia adquirida de novedosas visiones, muchas veces sumamente significativas en la organización electoral. Desde un punto de vista federalista, es necesario reconocer la capacidad de las entidades para organizar sus propias elecciones; además, que la descentralización de la función electoral favorece su administración y la certeza en los procedimientos; la gobernación electoral es un aspecto fundamental para lograr la credibilidad de las elecciones en las democracias.

Es importante que cada autoridad electoral mantenga la esencia de las tareas en que cada una ha mostrado mayor eficacia y capacidad de respuesta en la práctica, frente a la moderna y dinámica sociedad.

**Consejero Electoral del IEQ.*